
 Puerto Vallarta	 UNIDOS POR LA TRANSFORMACIÓN
S/AJEXOS DIRECCIÓN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL	
Recibido el día: <u>27/02/2024</u>	
a las <u>10:20</u> hrs.	

DEPENDENCIA: Sala de Regidores
"C" H. Ayuntamiento Puerto Vallarta,
Jalisco, México

OFICIO: SLRG/MECP/648/2024

ASUNTO: Respuesta al
requerimiento de información pública.

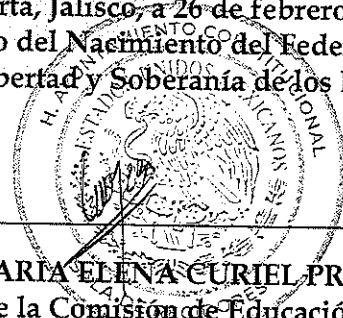
Dr. Luis Enrique Hurtado Gomar
Director de Desarrollo Institucional
PRESETE

Por este conducto me dirijo a usted, para enviarle un cordial saludo, y a su vez, hacer de su conocimiento que, en los meses de **ENERO, FEBERO, MARZO Y ABRIL** del año 2022, el consejo municipal de participación escolar, **NO SESIONO**, toda vez que este mismo se instaló hasta el día lunes 30 de mayo del año 2022, de conformidad al ACUERTO 716 mediante el cual se establecen los lineamientos para la constitución, organización y funcionamiento de los consejos de participación social en la educación.

Sin más por el momento, quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE

Puerto Vallarta, Jalisco, a 26 de febrero del año 2024
"2024, Año del Bicentenario del Nacimiento del Federalismo Mexicano, así como
de la Libertad y Soberanía de los Estados"



L.E.P. MARIA ELENA CURIEL PRECIADO
Regidora y Presidenta de la Comisión de Educación, Innovación, Ciencia y
Tecnología,
PUERTO VALLARTA, JAL